

# Un debate global sobre el agua: enfoques actuales y casos de estudio

*“Yo suelo decir que el agua es una excelente plataforma pedagógica que permite entender la vinculación entre los valores sociales y ambientales, vinculación que es clave en la transición ecológica. Y creo que eso es así en gran medida porque en torno al agua se concitan a la vez racionalidad y emotividad. Yo no sé cómo emocionar a la gente con el anhídrido carbónico, pero sí veo como la gente se motiva y se emociona con el agua como clave de la vida y de la cohesión comunitaria y social”.<sup>1</sup>*

**L**a certeza de que el agua —y en particular el agua dulce— es un elemento transversal a todos los aspectos de la vida humana está adquiriendo en los últimos decenios el cariz de inquietud global por los trascendentes aspectos geopolíticos, económicos, socioculturales o normativos de su situación; asimismo, existe una creciente preocupación internacional por el acceso a la misma, sus usos, el derecho a su explotación, su capacidad de renovación y uso sostenible, e incluso en torno a la propia naturaleza del elemento. Las coordinadoras de esta publicación hemos querido contribuir modestamente en este dossier —número 45 de la revista *Relaciones Internacionales*— a centrar la atención en el debate en torno al **agua** —particularmente, aunque no de manera exclusiva, sobre el agua dulce—, y a abordar desde una multiplicidad de enfoques —la mayoría de ellos con marcada perspectiva crítica— los fenómenos y circunstancias que rodean este elemento fundamental para la vida sobre la Tierra.

A pesar de la gran abundancia de agua que existe en nuestro planeta, apenas el 0'3% es apto para el consumo humano, y de esta provisión mundial de agua dulce la mayor parte se encuentra contenida en los polos y en la atmósfera, de manera que es menos de una quinta parte de estas reservas lo que conforma los acuíferos subterráneos, los lagos y los ríos del planeta; es en estos espacios geográficos de donde tanto seres humanos como el resto de animales extraemos las cantidades necesarias de agua para vivir y para producir energía y alimentos. Los sistemas de producción del desarrollo capitalista y el crecimiento demográfico global han colocado a este elemento natural en una situación comprometida, y podemos afirmar que en la actualidad el agua se sitúa en el epicentro de algunos de los grandes debates de relaciones internacionales del siglo XXI, en concreto de aquellos que se producen en torno a la discusión sobre la condición y categoría de los recursos naturales, de sus usos, y de su relación con los ámbitos político y sociocultural humanos.

Es también notorio que los procesos económicos globales contemporáneos han agudizado el problema del agua; todos los procesos de producción basan alguna de sus etapas en su utilización, lo que sumado a los sistemas de extracción o acumulación masivos de este recurso

<sup>1</sup> Cita de Pedro Arrojo Agudo, en la sección *Ventana Social* de este mismo número.

está generando local y globalmente tensiones de diversa índole —política, social, económica, ideológica, cultural, discursiva o identitaria—, provocadas tanto por el exceso de la extracción de agua como por las consecuencias de ello en los ecosistemas donde se encuentra dicho elemento. Así, los problemas de contaminación ambiental —ya sea del agua o del entorno de las bases productivas y extractivas—, la gestión política inadecuada o excluyente del recurso —debido principalmente a las fuertes presiones e intereses privatizadores—, o el desigual reparto de los beneficios de su explotación y uso —que recrudecen la disparidad global entre los actores internacionales enriquecidos y aquellos subalternos del sistema capitalista—, representan una posibilidad de conflictos latentes y plantean una serie de dilemas y contradicciones que, en nuestra opinión, deben ser atendidos con urgencia, y deben ser abordados —además— en una dirección concreta: en pro del beneficio colectivo global, con carácter equilibrado, ecológico, sostenible y respetuoso con los usos y culturas tradicionales locales.

Partiendo de la consideración básica del agua como un elemento disponible en la naturaleza, resulta sin embargo evidente que en la sociedad capitalista contemporánea conviven múltiples concepciones de este elemento, perspectivas diferentes sobre sus usos, y enfoques incluso contradictorios acerca del futuro de la naturaleza sociopolítica del mismo. Este dossier contempla una problematización política del elemento, afrontando con ello un más que necesario debate interdisciplinar sobre la geopolítica global del agua, con una discusión teórica en torno a las perspectivas, tensiones, conflictos y oportunidades suscitados por la confluencia de intereses, valores, cosmovisiones y consideraciones del agua en el sistema internacional.

El dossier se compone de catorce artículos científicos evaluados por pares ciegos expertos en materia de estudios hídricos, socioambientales, económicos, de hidropolítica y estudios culturales. La autoría de estos artículos ha correspondido a dieciocho investigadores e investigadoras —siete mujeres y once varones— con trabajos variados en temática y enfoque, sobre todos los continentes. Además, las diferentes secciones de la revista han permitido ampliar las perspectivas y debates teóricos en torno al agua. En este sentido, en la sección *Firma Invitada* los investigadores e investigadoras Jamie Linton, Mark Zeitoun, Naho Mirumachi y Aziza Akhmouch han participado de un enriquecedor planteamiento titulado “*Corrientes que convergen: el debate teórico sobre el agua*”, en el que se revisan algunos aspectos centrales de los estudios hídricos desde diversos enfoques teóricos (los investigadores participantes ofrecen en este texto sus perspectivas, en respuesta a varias cuestiones formuladas por la Coordinación del dossier; la compilación y traducción de este trabajo ha estado al cuidado de Ana Isabel Carrasco Vintimilla).

Para la sección *Fragmentos* se ha traducido el artículo “*Transboundary water justice: a combined reading of literature on critical transboundary water interaction and ‘justice’, for analysis and diplomacy*”, publicado originalmente en la revista *Water Policy*, en 2014, texto en el que participó un amplio elenco de autores y autoras entre los que se cuentan Jeroen Warner, Nathaniel Matthews, Karis McLaughlin, Melvin Woodhouse, Ana Cascão y Tony (J.A.) Allan, además de los ya mencionados Naho Mirumachi y Mark Zeitoun (que es el autor principal del artículo); en este texto, los autores profundizan en las relaciones de poder en torno a los conflictos y la cooperación internacional en materia hídrica, manteniendo siempre un enfoque de justicia social. Desde la Coordinación del número hemos considerado que estos dos primeros documentos constituyen una apertura idónea para situar —tanto a lectores noveles como expertos— en el escenario general de los grandes



debates en torno al agua y en algunas de las implicaciones respecto a su acceso o privación.

El primer artículo del dossier, titulado “*Violencia directa y conflictos distributivos sobre el agua. Evolución del debate analítico-conceptual y propuesta de nuevo enfoque*” —autoría de **Rafael Grasa**— aborda los debates sobre la relación entre conflictos armados o violencia directa y situaciones de estrés/carencia hídrica o enfrentamientos distributivos por el agua; en su trabajo, Grasa analiza los debates que se produjeron en los años ochenta y noventa para, finalmente, afrontar una revisión de las aportaciones más recientes, centradas en las herramientas que proporcionan los estudios sobre análisis, resolución y transformación de conflictos y en nuevas reflexiones epistemológicas respetuosas del sesgo cultural y de género, y no occidentalocéntricas, insistiendo el autor en la necesidad de tratar estos conflictos como conflictos sociales —mostrando que su especificidad está vinculada a la gestión y gobernanza del recurso más que a la escasez en sí—, poniendo así el acento en las dificultades de gobernabilidad y gobernanza, que considera aspectos fundamentales a ser abordados.

**Elena de Luis Romero** propone en “*Defender el derecho al agua. Resistencias desde los movimientos indígenas y campesinos*” un acercamiento a la conflictividad en torno a la defensa del agua que se produce en el marco de proyectos extractivos a nivel global, en muchos de los cuales —afirma la investigadora— se ponen en marcha mecanismos y estrategias de persecución y criminalización que tratan de desactivar y desacreditar los movimientos colectivos, como los movimientos indígenas o campesinos (en un marco de impunidad de las empresas y complicidad de instituciones del estado). El trabajo realiza un análisis del marco normativo de protección del derecho al agua y de los derechos individuales en defensa de los recursos naturales, con revisión de informes que evidencian la vulneración de este derecho, mostrando con ello las debilidades del sistema de protección y la necesidad de establecer nuevos y mejorados mecanismos vinculantes; finalmente, Elena de Luis aborda un marco alternativo al del derecho para la defensa del agua, que emerge desde los territorios a partir de los proyectos de resistencia colectiva, y que muestran otra forma de relación y organización del agua y el territorio.

En el tercer artículo, titulado “*El agua en la dinámica de los recursos naturales estratégicos en un mundo volátil, incierto, complejo y ambiguo*”, **Juan Erardo Battaleme** mantiene el debate sobre el conflicto en torno al agua, poniendo en valor la idea del agua como recurso mediante el uso del concepto de hidropolítica —que separaría al mito de las llamadas “guerras por el agua” de la realidad geopolítica que lo trasunta—; con ello, Battaleme sitúa el debate en el análisis del estado, aunque el autor plantea que al enfatizarse en la naturaleza conflictiva —y en especial en la aspiración de las grandes potencias para hacerse del recurso—, queda a menudo marginada la discusión que para él resulta más apremiante: identificar cómo el recurso afecta a los procesos de la política regional y global de manera diferenciada a partir de ponderaciones completamente distintas entre los actores que tienen algún interés en este recurso, y justifica que, al menos en las discusiones existentes, la potencialidad existente por los juegos de suma cero —en relación al agua— parece estar cediendo espacio a las posibilidades de edificación de regímenes internacionales que administren o encapsulen el conflicto entre estados por este recurso.

A continuación, **Carlos Arturo Rojas Rosales** argumenta en “*Biopolítica e hidropoder del agua potable en América Latina: Recursos conceptuales para comprender la hidrohegemonía en América*”

*Latina*” que al reflexionar en torno a la biopolítica del agua y las relaciones del hidropoder en América Latina debe asumirse la necesidad de analizar la dinámica básica de las relaciones de poder y de las prácticas de la región en cuestiones y fenómenos hídricos, en sus procesos de securitización en las agendas de seguridad nacional y sus ámbitos seguridad en la producción, industrialización, minería, alimentaria y de uso común. El autor analiza la significación biopolítica y aborda una descripción de los procesos de gobernanza y gubernamentalización del agua en América Latina para, a continuación, observar en el plano regional la estructura de hidropoder e hidrohegemonía en las relaciones internacionales del continente americano. El texto apunta también la complejidad de los procesos de identidad, justicia y movilización social dentro de los que se verifica el deterioro de las relaciones comunitarias por parte de los proyectos de modernización de la infraestructura y los problemas con el extractivismo —como parte de la conflictiva ambiental y social—, en la lucha por la justicia en cuestión de agua, y como parte de una contrahegemonía en lo nacional e internacional; analiza también los impactos de las interacciones hidrohegemónicas que tematizan un giro hacia el “capitalismo verde” en América Latina, como parte de la estructura de desigualdad, que nos muestra los paisajes y sus relaciones con la necropolítica en términos de la migración forzada, deterioro ambiental, expulsión poblacional, el tráfico de drogas, el extractivismo, etc.

El trabajo de **Ynesit Palacios Valencia** —“*Acceso al agua potable y saneamiento: Desafío en las Américas para colectivos étnicos desde los estándares internacionales de protección de los derechos humanos*”— gira en torno al agua, el saneamiento y los derechos humanos, y a los reclamos y falencias dadas actualmente en América Latina en este sentido, poniendo el énfasis en un panorama más complejo, al observar, desde una perspectiva étnica, los padecimientos que de manera acentuada afectan a ciertos colectivos de la región —la “etnicidad” como categoría de análisis permite a la autora identificar rasgos distintivos en estos colectivos—, personas especialmente vulnerables por la forma diferente en la que habitan y se apropian del territorio (formas de relación con el medio extremadamente amenazadas por los procesos extractivistas). El artículo estudia también las diversas respuestas conceptuales y jurídicas relativas a la problemática del agua y al saneamiento en el continente americano —incluidos los enfoques internacionales y sociales— desde diferentes perspectivas, tanto de las directrices de órganos, organizaciones y organismos internacionales, como desde la posición y alternativas de los movimientos sociales.

El sexto artículo del dossier es el trabajo de **Loreto Correa Vera**, titulado “*Aguas dulces entre Chile y Bolivia: el Silala en su laberinto*”, en el que la investigadora afronta las tensiones históricas entre Chile y Bolivia —principalmente por los reclamos del segundo en cuestión de límites y acceso al mar— pero, en este caso, abordando el estudio de una demanda de Chile hacia Bolivia, de 2016, por los manantiales de agua dulce situados en el altiplano andino y conocidos con el nombre de Silala. Se trata de un acuífero transnacional cuyo análisis trasciende la gobernanza actual o reciente del agua y se relaciona con el manejo de la crítica relación histórica entre Chile y Bolivia; así, el texto explora el origen del conflicto, las características de estos recursos compartidos, el rol de los organismos internacionales, la presencia de las tensiones y conflictos bilaterales durante el gobierno de Evo Morales en Bolivia, y las implicancias que estas aguas representan para ambos países en el ámbito político–estratégico.

En el artículo “*La producción del espacio social en la Amazonía brasileña a través de las*



*represas hidroeléctricas: El caso del conflicto de Belo Monte*”, de **Ismael de la Villa Hervás**, el autor analiza los conflictos hidrosociales que se vienen produciendo en Brasil durante las últimas décadas a causa de la construcción de grandes complejos hidroeléctricos; en el proceso se ven involucrados una multiplicidad de actores —comunidades indígenas, campesinos, pescadores, el estado, Eletrobras, constructoras, instituciones supranacionales, etc.— cuya disputa por el acceso a los recursos hídricos supone una modificación de la configuración de las relaciones de poder que se dan en el territorio. En este sentido, además de analizar el recorrido espacio-temporal del conflicto mencionado, el trabajo propone dos objetivos adicionales: conjugar las perspectivas de la producción de la naturaleza, la producción del espacio y la construcción de la escala que pueda ser aplicado al análisis de conflictos ambientales que tienen lugar en el Sur Global y, a través del uso de este marco teórico en el estudio de este caso particular, determinar las fortalezas y debilidades que presenta para su uso en futuros trabajos sobre la cuestión, extrayendo y analizando desde las fuentes el conjunto de prácticas, representaciones y relaciones que dan forma a este conflicto hídrico en sí mismo.

En el octavo artículo, “*(Re)construir servicios públicos frente a la gobernanza neoliberal: prácticas de sistemas asociativos en torno al agua en las comunidades urbanas pobres de Metro Manila*”, **Mary Ann Manahan, Erik Villanueva y Joseph Edward Alegado** evidencian el fracaso o incapacidad de los organismos públicos centralizados y privatizados de los servicios de distribución de agua para conectar a las comunidades pobres y periféricas dentro de sus áreas de servicio. Esta circunstancia llevó al surgimiento de proveedores de agua de propiedad comunitaria —administrados por cooperativas y asociaciones de vecinos—, lo que los autores denominan “sistemas de agua asociados” (iniciativas que a menudo son impulsadas y dirigidas por mujeres en el caso de estudio), fenómeno que les sirve para analizar la posibilidad política de autoorganización colectiva y de gobernanza social *bottom-up*, que se ve facilitada o restringida por una combinación de factores políticos y socioeconómicos, que desarrollan en su trabajo. Además, el artículo explica el papel fundamental de las mujeres como vanguardistas en la realización del derecho humano al agua de las comunidades estudiadas; estas cooperativas —entendidas entonces como vehículos de empoderamiento para las mujeres— ayudaron a la promoción de su movilidad social y de su reconocimiento como miembros importantes en la comunidad, reconstruyeron sus identidades y relaciones tanto dentro del grupo comunitario como al interior de la familia (a través de expresiones diferenciadas de agencia humana y acción colectiva).

En el siguiente trabajo, **Miguel Ángel Medina Abellán** nos devuelve a un marco de análisis donde el estado recupera cierta preminencia en el enfoque; en su texto “*La hidropolítica y las relaciones exteriores de China en el complejo hídrico del Himalaya; los casos de Nepal e India*”, el autor plantea un análisis del comportamiento en materia hídrica de la República Popular China en el complejo del Himalaya, a partir del estudio de las relaciones de este país con Nepal e India, contribuyendo al debate sobre los factores explicativos del comportamiento hídrico de la potencia asiática, y sobre la estrategia china en relación con el agua. El principal argumento desarrollado por el autor en el texto gira en torno a la configuración de la política de China en el Himalaya como un eslabón más en el intento chino de consolidar su presencia política y estratégica en diferentes partes del mundo; de este modo, considera Miguel Ángel Medina que las relaciones hídricas chinas se deben analizar en el contexto de la política exterior del gigante asiático en la última década (que estaría marcada por su expansionismo, su cristalización como gran potencia mundial, y su



estilo de política exterior a escala global).

El décimo artículo, autoría de **Guillermina Elias** y titulado “*Aproximación a la gobernanza de las cuencas transfronterizas del Líbano y su geopolítica*”, tiene por objetivo analizar las cuencas transfronterizas entre la República del Líbano y los países ribereños, considerando aspectos de cooperación y conflicto, geopolíticos de la región árabe, así como gobernanza, que la autora complementa con el uso de la propuesta del paradigma de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH). Guillermina Elias afirma que en la región las cuestiones sobre recursos hídricos transnacionales han sido —en la mayoría de casos— negociadas entre los estados implicados al más alto nivel de la política —generando preocupación sobre la justicia y la seguridad hídricas—, y que la atención ha estado centrada en disputas de largo recorrido surgidas de la dependencia árabe en recursos hídricos superficiales controlados por países no árabes. En el caso concreto del Líbano, los recursos hídricos del país se encuentran bajo estrés debido a factores como las prácticas de manejo no sostenibles, el aumento de la demanda desde todos los sectores, la contaminación, o la gobernanza inefectiva —casi ausente— del agua, por lo que la autora centra la atención en la importancia de la promoción de la cooperación para el manejo de los recursos hídricos compartidos en esta región, argumentando que una acción más cooperativa y un diálogo constructivo son necesarios para gestionar estos recursos transnacionales (considerando la gobernanza del agua, los principios de la hidrodipomacia, y la GIRH).

**Silvia Alejandra Perazzo** propone en “*Lago Chad: qué se esconde tras la crisis de sus aguas*” un análisis de la situación de vulnerabilidad en la que está anclada una población de más de cien millones de personas que habitan en el entorno del lago Chad —región que involucra a cuatro estados africanos—, comunidades que se encuentran en emergencia hídrica y humanitaria, producto de una combinación de factores, que desarrolla la autora, abordando la problemática de manera multidimensional, desde una perspectiva hidrosocial que focaliza el análisis no solo en las cuestiones ambientales, sino también en las crisis hídricas (resultado de las relaciones simbióticas entre el ser humano y la naturaleza). Esta perspectiva político-ecológica supone, en opinión de Perazzo, una estrecha relación entre las transformaciones en el ciclo hidrológico a nivel local, regional y global —de una parte—, y las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales de poder, de otra; estas crisis involucrarían a las estructuras estatales y las decisiones políticas, las geometrías de poder, las relaciones económicas y sociales de sus habitantes, y la relación que se establece entre estos factores y el medioambiente. La autora propone el empleo del concepto de “*waterscape*” —entendido como “unidad de paisaje”—, resultado del análisis de la interacción entre sociedades y el ambiente.

El trabajo de **Roy Jankielsohn**, “*Incapacidad ideológica gubernamental sobre la hidropolítica en Sudáfrica: una evaluación ontológica*”, critica la dirección ideológica asumida por el Gobierno sudafricano en materia de gestión política del agua, vinculando en su exploración los elementos propios de la gobernabilidad pública del agua con aspectos ideológicos, considerando el factor internacional, al afirmar que la actual crisis del agua en Sudáfrica —al tratarse de un hegemon regional— suponen que cualquier irrupción política en el país amenace también la estabilidad geopolítica de toda la región del sur de África, desarrollando también los elementos de cooperación transnacional regional en materia de infraestructuras y la relación simbiótica que se genera entre este estado y la vecina Lesoto (que dispone de recursos hídricos necesarios para



Sudáfrica), explicando las relaciones geopolíticas que el autor considera deberían ser revisadas por el Gobierno sudafricano, e indagando en los elementos ideológicos que fundamentan las políticas públicas y su estrategia institucional, así como el impacto que estas tienen a la hora de proveer y garantizar el acceso a agua suficiente a sus comunidades locales.

El penúltimo de los artículos de estudio de casos alcanza finalmente territorio europeo; en este trabajo, titulado “*El derecho humano al agua en España en el contexto europeo (2010-2020). Implicaciones para las políticas y los modelos de gestión del ciclo urbano*” —escrito en coautoría por **Ángela Lara García** y **Leandro del Moral Ituarte**—, desarrolla el derecho humano al abastecimiento y al saneamiento (DHAS), en relación con un movimiento que se articula en torno al concepto del agua como bien común, y que se orienta al objetivo de la construcción de un modelo de gestión pública participativa y transparente. En su trabajo, los autores utilizan un nuevo enfoque de la tipología de *pobrezas hídricas* para analizar la reciente recepción del DHAS en los países europeos, que se ha focalizado en la asequibilidad (prohibición de cortes, garantía del mínimo vital, tarifas sociales), en las implicaciones para la gobernanza (transparencia, rendición de cuentas) y en el marco de gestión (modelo público frente a modelo privado). Entre sus conclusiones, han detectado que la accesibilidad sigue siendo un problema significativo en ciertas regiones europeas —relacionado especialmente con la existencia de asentamientos marginales, chabolismo, personas sin hogar o trabajadores temporeros inmigrantes en áreas rurales— y abordan, concretamente para el caso español, la cuestión de la regulación legal del derecho humano al agua utilizando, desde el punto de vista teórico, el enfoque de la ecología política urbana, y en el apartado metodológico la investigación-acción participativa transdisciplinar.

El apartado de artículos del dossier finaliza en territorio español, con el trabajo de **Luis Alfonso Escudero Gómez** y **Alejandro Martín Trigo** titulado “*La gestión pública de una obra hidráulica compleja, entre el marco internacional y los intereses regionales privados: el caso del trasvase Tajo-Segura (España)*”; el artículo analiza la contradicción jurídica entre el sentido de la regulación del ámbito regional europeo y el nacional español, al detectar que mientras en la legislación vigente de la Unión Europea se da prioridad a la conservación del medioambiente sobre la utilización incontrolada del agua como recurso productivo —sobre todo a partir de la aprobación de la Directiva Marco del Agua (DMA) en 2000—, sin embargo, el ámbito normativo de la política hídrica nacional española se ha centrado en conceder al agua la categoría de bien económico, y argumentan los autores que, con esta premisa, se construyeron infraestructuras hidráulicas en España como el complejo del trasvase Tajo-Segura. Según Escudero Gómez y Martín Trigo, el Estado español debería —en cuanto miembro de la Unión Europea— adaptarse a las regulaciones de la DMA; esta situación genera según los autores de la investigación tensiones en el ámbito internacional, nacional y regional español —por la gestión pública del trasvase— y desarrollan una metodología deductiva basada en un análisis teórico crítico, concluyendo que el trasvase no se ajusta a la sostenibilidad ambiental y ecológica que proclama la DMA, sino que sigue respondiendo a la necesidad de satisfacer la demanda de la cuenca receptora, ignorándose además en periodos de sequía el impacto ecológico derivado del trasvase y superponiendo los intereses económicos.

Para la sección *Ventana Social*, este dossier ha contado con la participación de una veintena de personas —diez mujeres y diez varones—, de varios continentes y diferentes sectores —activistas sociales, organizaciones no gubernamentales, políticos, académicos comprometidos,

etc.—, que han colaborado preparando entrevistas, respondiéndolas, o redactando ellas mismas sus propios ensayos acerca de cuestiones relativas a fenómenos, procesos, conflictos, o tensiones en las que la importancia del agua resulta fundamental. Todos estos documentos publicados en nuestra *Ventana Social* han sido preparados y cuidados al detalle y con especial cariño, pues se trata, en su mayor parte, de autores y entrevistados que combinan su faceta académica o profesional con una importantísima actividad en pro del activismo social y político alrededor del agua. En esta *Ventana Social* tocaba *mojarse*...

Una de las últimas secciones de la revista —denominada *Diálogos*— ha contado con la participación de dos jóvenes doctorandos en Historia Contemporánea, Marta Caro Olivares y Juan Luis Nevado Encinas —de la Universidad Autónoma de Madrid—, con un texto de reflexión crítica titulado “*Historia y ambiente: el agua como nexo*”, en el que ambos investigadores plantean un debate y una discusión con ocasión de la lectura de dos obras sobre el agua: “*What is Water? The History of a Modern Abstraction*” (Jamie Linton, 2010), y “*La nueva humanización del agua. Una lectura desde el ambientalismo inclusivo*” (Aníbal Faccendini, 2019). Finalmente, se han incluido en la publicación nueve reseñas de obras recientemente publicadas sobre agua, hidropolítica, cuestiones ambientales, tensiones extractivas, conflictos hídricos, de discusión teórica en torno a los recursos naturales, etc.; estas reseñas han sido realizadas en su mayor parte por estudiantes de último curso del Grado en Estudios Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid, dentro de un planteamiento de trabajo que ha pretendido acercar al alumnado a los debates críticos, teóricos y de análisis de casos en torno a los recursos naturales y, especialmente, sobre cuestiones relativas al agua.

Como señalaba el epígrafe que abrió este Editorial —con las palabras de Pedro Arrojo sobre la *emotividad* del agua—, hemos querido, llegado el final de esta presentación, *rescatar* también la cita del poeta y ensayista británico-estadounidense Wystan Hugh Auden, compartida por Rafael Grasa en el artículo que principia este dossier:

“*Miles de personas han  
sobrevivido sin amor,  
ninguna sin agua*”  
(W.H.Auden)

Pero como de poetas también tenemos maravillosos ejemplos en nuestra lengua castellana — patrimonio cultural de una comunidad internacional de casi quinientos millones de personas—, nos terminamos preguntando, como Federico García Lorca:

***Agua, ¿dónde vas?***

Esperamos que se emocionen, y que aprendan,  
tanto como nosotras. Disfruten de la lectura. ●



# RELACIONES INTERNACIONALES

Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica  
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)  
Universidad Autónoma de Madrid, España  
<https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales>  
ISSN 1699 - 3950

 [facebook.com/RelacionesInternacionales](https://facebook.com/RelacionesInternacionales)

 [twitter.com/RRInternacional](https://twitter.com/RRInternacional)

